Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000263

USHUAIA, 09 AGO. 2023

VISTO el Expediente MS-E-18239-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de herramientas de mano e insumos de ferretería destinados al Departamento de Mantenimiento e Instalaciones Hospitalarias Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 206/23 se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 193/23 - 525 (N° de orden 46).

Que se recibió oferta de la firma LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO, C.U.I.T. N° 20-24518738-7.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 64, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO, C.U.I.T. N° 20-24518738-7, renglones N° 01 al 18, 21, 22 al 24, 26 al 37, 39 al 42, 44 al 49, 51, 52, 54, 56 al 67, 69 al 80, por un monto total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL OCHENTA CON 00/100 ($2.402.080,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que corresponde declarar desiertos los renglones N° 19, 20, 25, 38, 43, 50, 53, 55 y 68, tramitándose su adquisición por cuerda separada.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, y N° 2291/21.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINAICON

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 193/23 – 525, por la adquisición de herramientas de mano e insumos de ferretería destinados al Departamento de Mantenimiento e Instalaciones Hospitalarias Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO, C.U.I.T. N° 20-24518738-7, renglones N° 01 al 18, 21, 22 al 24, 26 al 37, 39 al 42, 44 al 49, 51, 52, 54, 56 al 67, 69 al 80, por un monto total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL OCHENTA CON 00/100 ($2.402.080,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desiertos los renglones N° 19, 20, 25, 38, 43, 50, 53, 55 y 68,

///...2

M.S.
KG

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

…///2

tramitándose su adquisición por cuerda separada.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C. Nº 000263 /23.

M.S.
KG

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D...
Ministerio de Salud

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.C. Nº 000263 /23.

ANEXO I

RAF	UGG	UGC	CLASIFICACION	MONTO
525	9051UG	UC9043	20.000	$1.575.110,00.-
525	9051UG	UC9043	40.000	$ 826.970,00.-
TOTAL				$ 2.402.080,00.-

M.S.
KG

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y D...

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud